



C I R C U L A R CSJCUC23-292

Fecha: 31 de agosto de 2023

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOACHA, VILLETA Y ZIPAQUIRA.**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: *“Invitación a participar en la Cuarta Capacitación Brigada De Emergencia De La Seccional Judicial Cundinamarca - Amazonas”*

Apreciados Servidores Judiciales:

Reciban un cordial saludo por parte de esta corporación, de manera atenta y en cumplimiento al **DECRETO 1072 DE 2015 (DECRETO UNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO) - ARTICULO 2.2.4.6.25. - ASPECTO 11** (Capacitar, Entrenar a la Brigada de Emergencia acorde a su nivel de riesgo, donde establece la capacitación de las Brigadas de Emergencias para nuestro caso La Rama Judicial, continua con las capacitaciones a las brigadas de emergencias de las sedes judiciales de....., con la asesoría y acompañamiento técnico de la ARL Positiva, dando continuidad a las actividades establecidas en el plan de trabajo del SG-SST.

Este Consejo Seccional, solicita que los despachos judiciales de las diferentes sedes de Bogotá cumplan con lo siguiente:

1. Asistir a la cuarta capacitación - Preparándome para estar bien fase 2:

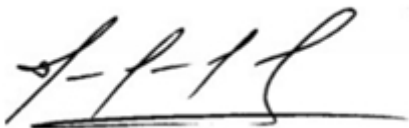
Verificar en el siguiente cuadro la fecha, hora, y lugar, donde los brigadistas de las sedes judiciales inscritas deben asistir a la capacitación del mes de septiembre.

FECHA	HORARIO	SEDE JUDICIAL	LUGAR	
SEPTIEMBRE	7	8am - 5pm	Sede Judicial Soacha	Palacio de Justicia de Soacha
	21	8am - 5pm	Sede Judicial Girardot	Hotel Comfacundi los Puentes
	15	8am - 5pm	Sede Judicial Villeta	Casa 5ta Villeta

	28	8am - 5pm	Sede Judicial Zipaquirá	Auditorio Biblioteca Regional
--	----	-----------	-------------------------	-------------------------------

- 2. Se solicita asistir en las fechas, hora y sede programada, ya que hay una logística, por tal motivo no se debe asistir en otro horario que no esté asignado.**
3. Para las capacitaciones se recomienda asistir en ropa y calzado cómodo (tenis).

Cordialmente,



JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

JASS/lcac